

EL CLAMOR

PERIODICO ADMINISTRATIVO, CIENTIFICO Y LITERARIO, ORGANO DEL PARTIDO REPUBLICANO DE LA PROVINCIA

FUNDADOR: FRANCISCO GONZALEZ CHERMA

Año XXXV

Castellón.—Sábado 29 de Marzo de 1913

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Castellón: Un mes, UNA peseta.—Fuera: Trimestre, 3'50 pesetas.
Remitidos, reclamos, anuncios, esquelas de defunción, etc., etc., á precios convencionales con notable rebaja á los suscriptores.

PAGO ANTICIPADO

IMPRENTA, REDACCION Y ADMINISTRACION

Calle del Escultor Vieiano, número 12

Toda la correspondencia se dirigirá á la Administración.—Teléfono n.º 15

Núm. 6176

No nos viene de nuevas

No, no le viene de nuevas á EL CLAMOR la última mascarada del partido llamado liberal. Este, espontáneamente, quizá, ofreció en el mercado de la política saguntina la mercancía pedagógica para que la catarán algunos incautos. El clericalismo y la devoción profesional gritaron apóstrofes: la España de las Navas de Tolosa, Pedro Arbués, Roncesvalles y la monja milagrera, no podían tolerar que en las escuelas de primera enseñanza dejaran los niños de aprender que por el hurto de una manzana el Supremo Hacedor impuso penas eternas; que en Sodoma Gomorra y en todo el valle de Pentápolis la masculinidad solo la representó Lot; que la Circuncisión tenía carácter dogmático en la confesión hebrea; que... etcétera, etc. Y naturalmente, como España es profundamente católica y eminentemente agrícola; como el partido liberal de hoy, salvo algún retoque insignificante, es el mismo que para andar por casa—léase régimen—fabricó don Práxedes Mateo Sagasta; como en tales «malas andanzas andamos» el conde de Romanones sería capaz de disentir de sus correligionarios si éstos aceptaran—que no aceptarían—los radicalismos de las sectas disidentes y de los sucesores de Mendizábal y el propio Sagasta cuando éste con Montero Ríos legislaban á favor de la libertad de cultos.

Nada, que el conde de Romanones no vá más allá de una tolerancia mera en esa materia del Catecismo, ya que así lo exige de consuno, el Papa, las damas más ó menos palaciegas y la comunidad nacional de sacristanes, monaguillos y otros glosistas del dogma y la disciplina de la Iglesia.

Nosotros que en política y en conocimiento de la psicología de los hombres del régimen, ya somos talluditos, apenas se inició eso de la nueva orientación de la enseñanza del Catecismo en las escuelas oficiales, hubimos de significar convencidos que nada favorable á la libertad religiosa y á la conciencia del profesorado y de los hombres progresivos advendría del poder, así se ufane éste adjetivándose liberal y hasta demócrata. Esta pomposa denominación es puramente convencional. Algún nombre ha de tener la agrupación distinta á la conservadora, que con esta turna en el poder.

Urzaiz lo ha dicho repetidas veces. La opinión vive totalmente apercibida de la engañifa. La monarquía no cuenta para gobernar con un partido liberal. La dirección, el gobierno político de España está atrapado por la conjunción liberal-democrática conservadora. A turno aparecen en el escenario del teatro de la política sin que sus desplantes cómicos engañen á nadie.

Que no haya liberales dinásticos solo perjudica á la monarquía. A ésta no pueden acercarse los que sinceramente piensan en liberal. Todo intento de reforma en sentido radical, europeo, tropieza no solamente con los obstáculos tradicionales si que también con la condición moral de la generalidad de los llamados liberales dinásticos. Los hay de todas cataduras. Escépticos cuyo lema único de su pendón político-financiero es el *omni pro domine servilliter* de Tácito; demócratas que su criterio político y avegas administrativo lo someten al dictamen del director espiritual; liberales, tan liberales *pro domo sua* que el *Quorum Deus ventur est* de Epicuro les alienta en su liberalismo duode-

†

El Sr. D. Antonio Ruíz Carruana

ABOGADO

falleció ayer en Valencia á las diez de la mañana á los 49 años de edad, habiendo recibido los auxilios espirituales

R. I. P.

Su director espiritual, familia y albaceas testamentarios al participar á sus amigos tan sensible pérdida les suplican le tengan presente en sus oraciones y asistan al entierro que tendrá lugar mañana domingo á las doce horas, desde la estación del Norte á la plaza de Clavé, en donde se despedirá el duelo.

Castellón 29 de marzo de 1913.

No se reparten esquelas.

no; demócratas que así los aspen no suscriben el *Habeas Corpus*; liberales que hacen la señal de la cruz al *self government*; demócratas que, á reserva de comerciar con herejes, creen que es necesaria en las escuelas la enseñanza de la Doctrina del P. Vives que dice que todo buen cristiano no debe mezclarse con judíos, moros, gentiles, etc., etc.; liberales, en suma, que el Santo Oficio no se hubiera metido con ellos.

Y como EL CLAMOR no gusta de injusticias ni de postulados absolutos, excepciona, específica, significando que no tome vela el liberal del régimen que no sea cofrade de tal guiso.

O como dijo Iriarte:

«A todos y á ninguno
Mis advertencias tocan:
El que haga aplicaciones
Con su pan se lo coma».

De todas suertes queda demostrado que el específico que ofrece Romanones para curar de intolerancias confesionales á las escuelas pueden ingerirse sin grave trastorno en su programa los conservadores y clericales más exigentes.

El entremés liberalesco ha terminado.

Podría titularse: «Catecismo á todo pasto ó el Waudevill liberal».

Esperemos el otro sainete.

El de la Ley de Asociaciones.

Que con música religiosa se cantará gratamente en los coros de los conventos y residencias de la España del conde de Aranda.

Efemérides castellanenses

29 DE MARZO DE 1769

Un bando del siglo XVIII

El gobernador político y militar de Castellón, coronel don Nicolás del Río, publica un bando compuesto de 18 artículos, del que transcribimos textualmente los siguientes, que reflejan el estado social, político y religioso de aquellos tiempos:

«1. Primeramente, que ninguna persona blasfeme de Dios y de su Santísima Madre, penada un mes de cárcel por primera vez, de destierro por la segunda, y por la tercera que se le clavar á la lengua y perderá la mitad de sus bienes.

2. No bastando las formidables penas que impone la ley divina á los que guardan los días de fiesta, para conte-

ner el exceso y trabajar en ellos, serán castigados así hombres como mujeres, con cárcel y multas según fuere el exceso, y las lavanderas con diez sueldos por cada vez que contravinieran

«8. Que ninguna persona permita en su casa bailes de honrados, mujeres escandalosas, hombres vagabundos, así naturales como forasteros, ni á desertores, pena de que serán castigados con todo rigor de derecho y deberán avisar á la Justicia, para su aprensión, con la inteligencia que se le guardará el secreto.

«14. Que no anden en cuadrillas, que se entienda de tres arriba, alborotando por las calles; y aunque á los mozos por honestos recreos se les permite tañer y cantar, desde primero de noviembre á último de marzo hasta las diez horas, y en lo restante del año hasta las once; no deberán exceder de tres en cuadrilla, no ser los cantares deshonestos, ni pronunciar palabras descompuestas, ni que ofendan á persona alguna, ni tener pendencias con otras, bajo la pena que correspond a según la infracción.

«15. Que ninguna persona sola ni acompañada se pare de plantón embocado de noche en las esquinas, calles y puertas de las casas, poyos y bancos, causando miedo, recelo y cuidado á los que transitan, y á los que entran y salen de las casas; dando motivo con semejante demostración á que se ocasionen quimeras y desazones, bajo la pena de cárcel.—Prohíbe además el juego bajo la multa de 200 ducados á los nobles, y de cinco años de galeras y cien azotes á los de menor condición.

De lo que se infiere que todas las infracciones á la ley y á la moral, el escándalo callejero, el juego, la blasfemia, etc. etc., que los detractores de los tiempos modernos atribuyen á las nuevas ideas, tienen su precedente en la historia con mayor gravedad con carácter más general, hasta el extremo de verse obligadas las autoridades á publicar bandos tan durísimos como el copiado.

Por la libertad de enseñanza

LOS INTELLECTUALES

Los intelectuales españoles, las más preclaras personalidades en la ciencia

y en las letras van á entregar al ministro de Instrucción pública un documento de inapreciable valor, más en los actuales momentos en que la reacción se agita contra el espíritu de libertad que en el país despierta.

El citado documento dice así:

«Los profesores que suscriben, con todo respeto, exponen á V. E.:

Que hallándose los catedráticos españoles en posesión de su derecho de libertad de la cátedra, «sin otros límites que los que señala el derecho común á todos los ciudadanos», según los términos de la circular de 3 de Marzo de 1881, que fijó definitivamente la interpretación del artículo 11 de la Constitución vigente en relación con los 13 y 15 del mismo Código fundamental, reconociéndoles plenamente su derecho constitucional á la libertad de conciencia y de enseñanza.

Y siendo el Magisterio público el único orden del profesorado español al cual no ha llegado todavía la aplicación de dichos artículos constitucionales, hallándose obligados anticonstitucionalmente los maestros de las escuelas públicas á dar la enseñanza de la religión católica, aún en el de que esta religión se hallase en oposición con el sagrado de su conciencia.

Suplican á V. E. tenga á bien decretar la extensión á dicho Magisterio del cumplimiento de los citados artículos constitucionales, á fin de que desaparezca esta desigualdad dañosa y molesta para la dignidad de los maestros de instrucción primaria y también para los catedráticos mismos, los cuales no deben gozar, á título de privilegio, del derecho de libertad de conciencia, el más primordial de cuantos competen al Magisterio público.

Madrid, 17 Marzo 1913.

Nicolás Archicago, profesor auxiliar de la Universidad Central; Gabriel Alomar, profesor del Instituto de Figueras; Melquíades Alvarez, profesor de la Universidad de Oviedo; Luis Alvarez Santullano, inspector de primera enseñanza; Domingo Barnés, profesor auxiliar de la escuela superior del magisterio; Julián Besteiro, profesor de la Universidad Central; Adolfo Buylla, profesor de la escuela superior del magisterio; Manuel B. Cossío, profesor de la Universidad Central; Juan Dalín, profesor del Instituto de Guadalejara; José Fuset, profesor del Instituto de Palma; Emilia García, profesora auxiliar del Colegio de Sordomudos; Nieves

García, maestra de las escuelas públicas de Madrid; Manuel G. Morénte, profesor de la Universidad Central; Alvaro G. Rivas, maestro de las escuelas públicas de Madrid; Francisco Giner de los Ríos, profesor de la Universidad Central; Emilio Fernández Galiano, profesor de la Universidad de Barcelona; Fermín Herrero Baylo, profesor del Instituto de Lérida; Virgilio Hueso, maestro de las escuelas públicas de Madrid.

Luis Lozano, profesor de la Universidad Central; Lorenzo Luzuriaga, inspector de primera enseñanza; Juan Llaena, maestro de las Escuelas públicas de Barcelona; Juan Madinabeitia, profesor auxiliar de la Facultad de Medicina; Julio Milego, profesor de la Escuela del Hogar; Miguel Morayta, profesor de la Universidad Central; María Luisa Navarro, profesora del Colegio de Sordomudos; Martín Navarro Flores, profesor del Instituto de Tarragona; Juana Ontañón, profesora de la Escuela Normal de Cáceres; Jacobo Orellana, profesor del Colegio de Sordomudos; José Ortega y Gasset, profesor de la Universidad Central; Andrés Ovejero, profesor de la Universidad Central; M. del Pino, profesor del Instituto del Cardenal Cisneros; Gustavo Pittaluga, profesor de la Universidad Central; José Piñol, profesor de primera enseñanza; Adolfo Posada, profesor de la Universidad Central; Santiago Ramón y Cajal, profesor de la Universidad Central.

Francisco Francisco Rivera, profesor de la Escuela de Criminología; Gerardo Rodríguez, maestro de las Escuelas públicas de Madrid; José Rioja, profesor del Instituto de Ciencias; José Salazar, inspector de primera enseñanza; Rafael Saillas, profesor de la Escuela de Criminología; Miguel S. de Castro, maestro de las Escuelas públicas de Madrid; Teófilo Sanjuán, inspector de primera enseñanza; Mercedes Sardá, profesora de la Escuela Superior del Magisterio; Luis Simarro, profesor de la Universidad Central; Rafael Ureña, profesor de la Universidad Central; Natalio Utray, inspector de primera enseñanza; Angel Vegue, profesor de la Escuela del Magisterio; J. Verdes Montenegro, profesor del Instituto de Alicante; Luis Zulueta, profesor de la Escuela Superior del Magisterio.

Nota.—Esta primera lista será aumentada con las adhesiones sucesivas.

Adhesiones del extranjero

Siguen recibiendo numerosos adhesiones del extranjero al acto magno que se celebrará en Madrid por la libertad de conciencia y la neutralidad de la escuela en materia religiosa.

Entre las últimamente recibidas se encuentran las de los 1.400 Círculos cívicos «Berthelot», de Francia; la de M. Fournemont; la de M. Victor Charbonel; la de Sociedades científicas de Suiza é Italia, y otras muchas.

Por conducto del Gran Oriente Español se han recibido del Gran Consejo Masónico de Rumania, del Gran Oriente de Italia, del supremo Consejo y del Gran Oriente de Francia, de la Gran Logia Alpino-Suiza, y una muy interesante del Gran Oriente de Bélgica, cuyo país pugna como nosotros, para sacudir la tutela jesuítico-clerical.

También se han recibido adhesiones de infinitas delegaciones de la Liga Anticlerical Española, de algunos importantes periódicos liberales y republicanos de provincias.

Horas después de la publicación en la prensa de Madrid del anterior docu-

mento se recibieron gran número de firmas en favor de la neutralidad de la enseñanza.

Entre esas firmas, todas ellas de gran entidad en el campo de la cultura, figuran las de los señores don Gumerindo de Azcárate, Flores de Lema, Hernández Pacheco y de la señorita Magdalena S. Fuertes.

La actitud del profesorado liberal español, el acto de civismo de los intelectuales emancipados de todo prejuicio, marca una excelente orientación absolutamente necesaria para la lucha contra los elementos empeñados en fosificar la conciencia nacional.

No cabe escusa. Hasta el presente, el profesorado de los institutos y el magisterio de primera enseñanza podían coonestar su pasividad frente a la intolerancia, con el proceder inactivo de las personalidades más salientes en el campo de la ciencia emancipada de toda tutela. Abierto está el palenque; á él pueden acudir con su firma todos los catadráticos que piensen en liberal, que anhelen el quebrantamiento de los que, escudados tras la ignorancia y el egoísmo, pugnan porque la enseñanza en España no tenga carácter europeo.

Cuento inédito de Tolstoi

En el deseo de complacer á nuestros lectores, insertamos el siguiente cuento de Tolstoi, que acaba de publicarse en Rusia en una edición de las obras inéditas del gran novelista ruso, y que no ha sido traducida aún al alemán, al inglés ni al francés:

SABIDURIA DE NINOS

RELIGION

(Madre y niño)

Niño.—Mamá, ¿por qué se ha puesto hoy la criada su blusa abigarrada?... ¿Por qué me ha puesto á mí este vestido tan hermoso?...

Madre.—Porque hoy es un día de fiesta y debemos ir todos á la iglesia.

Niño.—¿Qué fiesta?...

Madre.—La Ascensión del Señor.

Niño.—¿Qué quiere decir Ascensión del Señor?...

Madre.—Quiere decir que en este día Nuestro Señor Jesucristo partió al cielo.

Niño.—No comprendo lo que quiere decir «partir al cielo».

Madre.—Quiero decir que Nuestro Señor Jesucristo voló al cielo.

Niño.—¿Ah!... ¿Voló al cielo?...

Madre.—No sobre alas... Simplemente... Sin alas... Porque él es Dios, y Dios lo puede todo...

Niño.—¿Pero á dónde pudo volar?...

Madre.—Papá me ha dicho repetidas veces que el cielo no es más que algo aparente y falaz á la vista... Que allí hay solamente estrellas, y detrás de la estrellas que vemos hay otras estrellas invisibles para nuestros ojos... Y que el cielo no tiene fin... ¿Adónde, pues, pudo volar?

Madre (sonriendo).—Hay cosas, hijo mío, que uno no puede comprender, pero que todos debemos creer.

Niño.—¿Por qué?...

Madre.—Porque otros nos lo dicen... Niño (meditando).—Porque otros nos lo dicen... Pero tú misma me dijiste una vez... ¿te acuerdas?, cuando yo te dije que alguien de la familia moriría pronto, porque la criada, al servirnos dejó caer la sal al suelo, tú me digiste que yo no debía creer todas las tonterías que se me decían...

Madre.—Claro que no debes creer todas las tonterías que la gente te cuenta...

Niño.—Sí; pero, ¿cómo haces para distinguir lo que son tonterías de lo que no lo son?

Madre.—¿Cómo?.. Creyendo en la Santa Religión, en la Religión verdadera...

Niño.—¿Y cuál es la Religión verdadera?...

Madre.—La nuestra... (Aparte): Me parece que yo misma empiezo ahora á ser tonterías... (En voz alta, á su hijo):

hijo): ¡Vete! ¡Vete, y di á papá que venga, que ya es hora de ir á la iglesia á oír misa!

Niño.—¿Pero al salir de la iglesia me comprarás chocolate, verdad? Leon Tolstoi.

(De los Trabajos inéditos, recientemente publicado en Rusia)

CRONICA

Si se celebra el acto que los elementos progresivos anuncian para mañana en Madrid, la redacción de EL CLAMOR, Centro Republicano, Ateneo Radical y Juventud Republicana mandarán á la comisión organizadora el siguiente telegrama:

«Presidente Círculo Federal.—Horno Mata 7.—Madrid.

Diario CLAMOR, Centro Republicano, Ateneo Radical y Juventud Republicana adhiérense entusiasmados á los actos que se celebren pró libertad conciencia, neutralidad escuela.—Forcada, Campos, Selma y Aparici.»

No se mandará hasta última hora porque necesitamos saber si el gobierno permite ó no su celebración.

En nuestra sección telefónica de ayer ya se anunciaba que Romanones no estaba dispuesto á que el mitin se verificara, arguyendo que quiere evitar se exalten los ánimos. Nos parece esto tan pésimo como va resultando el empujón que quiere aplicar á sus anunciados propósitos de liberalizar la enseñanza.

Los entusiasmos liberales de los hombres del gobierno rayan, por lo que se vé, á la altura del ras de tierra.

La nota política del día la constituye una información que publica *Heraldo de Madrid* respecto á la situación de los conservadores.

Según el citado colega entre Dato y Maura ha habido disparidad de criterio respecto á los procedimientos que deben seguir los conservadores en el poder, pues mientras el primero quiere una política de templanza el segundo sostiene la sinceridad de obrar con energía contra los elementos avanzados.

Estas diferencias y el silencio de González Besada vienen confirmando que entre los hombres de dicho partido existe *mar de fondo*.

El telegrama que publicamos en nuestro alcance de ayer dirigido por el ministro de Fomento al alcalde de esta capital, ha venido, presto á robustecer la razón que nos asiste al acusar á la compañía de los ferrocarriles del Norte como principal responsable de la desgracia ocurrida hace días en el paso nivel del camino de Ribesalbes.

Luego de la desgracia citada es única responsable la susodicha compañía. Sobre ella deben caer todas las responsabilidades y ya que no volver á la vida al infortunado Bau, al menos que satisfaga á la desconsolada viuda una fuerte indemnización que la salve de la miseria, toda vez que es imposible enjugar sus lágrimas.

La indignación que sentimos aún al recordar la citada desgracia, nos inclina á aplaudir la actitud del señor Villanueva que en fecha de ayer ha dictado la real orden indicada, por la que se ordena á la división de ferrocarriles exija á la compañía las responsabilidades debidas por no haber dado cumplimiento á la primera real orden y además que se ejecute lo mandado sin contemplación de ninguna clase.

Así se obra.

El telegrama recibido ayer por el alcalde, del capitán general de Valencia, ha causado excelente efecto.

La satisfacción es general por el no traslado á Teruel de uno de los batallones de Tetuán.

Lo celebramos y felicitamos por ello al ayuntamiento, Cámara de Comercio, Círculo Mercantil, diputados que se han interesado en el asunto, alcalde señor Peria y á todos cuantos han tra-

bajado para evitarlo, pues al menos el señor García Aldave nada tenía, al recibir, resuelto sobre el caso objeto de tal alarma, la verdad es que de no haberse puesto en pie de guerra las personalidades y organismos mencionados acaso hubiera podido ocurrir lo que el corresponsal de *La Provincia* en Teruel indicaba.

En Valencia donde residía temporalmente falleció ayer el conocido propietario don Antonio Ruiz Carruana.

En Castellón ha sido su muerte muy sentida, pues el señor Ruiz además de contar con muchos amigos estaba emparentado con gran número de familias distinguidas de esta ciudad.

Mañana será trasladado el cadáver á Castellón verificándose el entierro á las doce.

Descanse en paz y reciba su desconsolada familia nuestro sentido pésame.

Terminadas las vacaciones llamadas de Pascua, el martes se reanudarán las clases en el Instituto y Escuelas Normal de Maestras y de Artes y Oficios.

El presidente del Ateneo Radical ha tenido la atención de invitarnos al baile de confianza que mañana la noche se celebrará en dicha sociedad republicana.

La conferencia de la entrante semana en el Centro Obrero estará á cargo de nuestro querido amigo el diputado á Cortes por este distrito don Emilio Santa Cruz.

Con la oportunidad debida anunciaremos el tema.

El ayuntamiento anuncia el cobro con el primer grado de apremio del arbitrio sobre bebidas espirituosas correspondiente al año de 1912.

Esta noche celebrarán junta general los obreros alpargateros.

El martes á las seis y media de la tarde harán lo propio los azulejeros.

Durante la próxima semana prestará el servicio de concejal almotacén nuestro querido amigo y correligionario don Ramón Huguet Segarra.

En la sesión que ayer celebró la comisión provincial se despacharon los asuntos siguientes:

Cuentas municipales de Castellón. Oficio del alcalde de Castellón pidiendo fuera recluso el demente Cipriano Tomás Pallarés.

Expediente para que se declare si continúa en vigor el contrato de arriendo de la casa tomada para hospital de coléricos en caso de epidemia.

Concediendo á la zona de reclutamiento de esta capital un local en el hospital provincial para la observación de los mozos presuntos inútiles.

Hoy ha vuelto á celebrar sesión dicha comisión.

Pídas SAL VICHY-ETAT, para bebidas, COMPRIMIDOS VICHY-ETAT, efervescentes, en envases de origen. Rehusense imitaciones.

El martes próximo darán principio ante la comisión mixta de reclutamiento los juicios de exenciones de los mozos de esta provincia.

En dicho día deberán comparecer los mozos de los alistamientos de Benicàsim y Villafamés.

El segundo teniente de Tetuán don Julio Palacio Reig, ha sido destinado al batallón de Chicliana de guarnición en Melilla.

Ha sido nombrado agente general para esta provincia de la importante compañía de seguros sobre la vida Imperial Real, privilegiada Réussione Adriática di Sicurtà, fundada en Trieste el año 1838, nuestro distinguido y querido amigo don Rafael Gasset Lacasaña.

Se pensó en esta á darle posesión

del cargo, el celoso y alto funcionario inspector general para España don Enrique Deprez.

Nuestra más cordial enhorabuena.

Ayer llegó á Valencia el nuevo capitán general señor García Aldave.

Desde la estación marchó el señor García Aldave á capitania encargándose del mando de esta región, cumplimentándole seguidamente el elemento militar.

El Dr. Grau autor de la PIPERAZINA DR. GRAU recibe diariamente multitud de felicitaciones de médicos y por los buenos resultados obtenidos en sus enfermos de artritis, gota, reuma, arenillas, mal de piedra, ciática, cólicos nefríticos, neuralgias, etc. á quienes han tratado con tan preciosos medicamento.

Para las doce horas del próximo martes ha sido convocada la comisión de Hacienda del ayuntamiento.

También para la seis de la tarde del próximo lunes ha sido convocada la comisión de policía rural.

Con el DINAMOGENO Sáiz de Carlos cesa la preponderancia del sistema nervioso, por lo que cura las neurosis, neurastenia, hipocondría, histerismo y afecciones medulares incipientes.

La alcaldía ha impuesto una multa de diez pesetas á José Fauvell Tirado por tener abandonado y atravesado su carro en la calle de González Chermá.

Es el mejor de los laxantes GRAINS DE VALS de acción suave y eficaz. Dosis uno ó dos granos al cenar. Venta en farmacias.

PARA PASCUA

Longaniza de Vich, Nantes y Rioja.

Salchichón de Lyon.

Chorizo de Pamplona.

Butifarra de lomo trufada.

Lengua á la escarlata.

Pan quemado de Alberique.

En casa de García y Roig, Constitución, 32.

Ha quedado abierto el pago en la caja de fondos de la Diputación, de los intereses de obligaciones provinciales correspondientes á los semestres de 31 de Diciembre de 1911 y 1912.

En el Teatro Circo-Oberón de Burriana actúa con gran éxito la notable canzonetista, Pilar García.

Además de esta artista trabajará hoy, mañana y pasado en dicho teatro la notable coupletista «Flor de Sevilla».

Felajos de pared 15 días cuerda, sistema moderno á 25 pesetas, dos años de garantía.

Relojería Peláez, Colón, 27.

Se ha dado cuenta al gobierno civil del accidente del trabajo que ayer sufrió á bordo del vapor «Adolf-Deppe», anclado en este puerto, el estivador José Campos San Marco, vecino del Grao.

Con objeto de pasar la reglamentaria revista anual, comparecerán los individuos de clases pasivas de esta provincia ante el señor interventor de Hacienda dentro del mes de abril próximo, desde las nueve á las doce de la mañana, por orden de nóminas y en los días que se expresan á continuación:

Remuneratorias.—Días 1 y 2.

Jubilados de todos los Ministerios.—Días 3 y 4.

Retirados.—Días 5, 7, 8, 9, 10, 11 y 14.

Montepío militar.—Días 15, 16, 17, 18, 19, 21 y 22.

Craces.—Días 23, 24, 25, 26 y 28.

Montepío civil.—Días 29 y 30.

En vista de no haber comparecido al acto de la clasificación y declaración de soldados, han sido declarados prófugos los mozos José Gil Castañó, (de

Panzara y Joaquín Ramón Muñoz Ansu, de Jérica.

Por este gobierno civil han sido aprobados los expedientes de las minas «Jaime III» y «La Princesa», de mineral de hierro situadas en el término municipal de Lucena.

El día 1.º de Abril debe comenzar á girarse á todas las escuelas de primera enseñanza, la visita médica prescripta por una reciente disposición.

EL AGUA DE BENASAL, se vende en la farmacia de Juan Castelló, plaza del Rey don Jaime, 1, Castellón.

Reloj muy elegante, 400 días cuerda 50 pesetas. Relojería Peláez, Colón, 27.

TAURINAS

Becerrada en Burriana

Mañana la tarde se verificará en la plaza de toros de Burriana una Becerrada económica, siendo lidiados siete becerros.

El becerro que se lidie en cuarto lugar será muerto á estoque por el valiente *Andresito*.

La novillada de Castellón

Definitivamente para el día 13 del próximo abril ha quedado organizada en esta plaza una novillada económica con toretes de Lozano, que estoquearán *Andresito* y *Limeño Chico*.

Mancheguito

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL

Hoy sábado grandiosas funciones de cine y variedades en el Principal con dos importantes debuts, el de la notable canzonetista Anita la Risueña y la aplaudida pareja de baile Hermanas Olier, artistas que vienen obteniendo en todos los salones de espectáculos señalados éxitos, hasta el extremo de trabajar cuatro noches consecutivas en el Salón Novedades de Valencia.

Además se proyectarán entre otras las siguientes películas.

Talleres meta úrgicos, Escalera doble, La locura del juego y La Cita de Max-Linder.

Mañana domingo sesión permanente de 6:30 á 8 tarde y por la noche despedida de Anita La Risueña.

EN EL «LICEO»

En esta popular sociedad se celebrará función mañana domingo poniéndose en escena el sainete «Fieras mansas», «Ninón» y «Juegos Malabares».

Tenemos noticias de que en estas dos últimas obras, en las que tomará parte, hace una verdadera creación de su papel la tiple Marina Carrascosa, por lo que se verá concurrir dicha sociedad y premiará nuevamente la labor de la cantante como lo fué en las dos funciones últimas en las que cosechó grandes aplausos.

NOTAS MUNICIPALES

A la empresa Viuda de Estela y compañía ordenándose la colocación de dos lámparas de diez bugías en los lavaderos de Santo Domingo.

Al alcalde de Adzaneta Méndez viéndole unas cédulas de notificación sin cumplimiento, por ser desconocidos los interesados.

Fernando Vivas Silvestre solicita autorización para practicar obras en casa número 11 de la plaza de Tetuán.

Sucesos

Castellón.—Un hombre ahorcado. Entre nueve y diez de la mañana hoy ha aparecido ahorcado en su propia casa de la calle del galestista, un

reges, número 10, Sebastián.

años de edad casado y con

Aunque los do tener el Fa vida son desc este hace tien te mal á cons do impedido vergüenza de cado esta m

El juzgado lugar del suce gencias del ca El infortunado al depós se le practica por el señor m Villafamés.

La guardia sus correrías Barona y Val como presunt dreado las ver casas de Ma

Mañana la tarde se verificará en la plaza de toros de Burriana una Becerrada económica, siendo lidiados siete becerros.

El becerro que se lidie en cuarto lugar será muerto á estoque por el valiente *Andresito*.

TAURINAS

Mañana la tarde se verificará en la plaza de toros de Burriana una Becerrada económica, siendo lidiados siete becerros.

Con el DINAMOGENO Sáiz de Carlos cesa la preponderancia del sistema nervioso, por lo que cura las neurosis, neurastenia, hipocondría, histerismo y afecciones medulares incipientes.

La alcaldía ha impuesto una multa de diez pesetas á José Fauvell Tirado por tener abandonado y atravesado su carro en la calle de González Chermá.

Es el mejor de los laxantes GRAINS DE VALS de acción suave y eficaz. Dosis uno ó dos granos al cenar. Venta en farmacias.

PARA PASCUA

Longaniza de Vich, Nantes y Rioja.

Salchichón de Lyon.

Chorizo de Pamplona.

Butifarra de lomo trufada.

Lengua á la escarlata.

Pan quemado de Alberique.

En casa de García y Roig, Constitución, 32.

Ha quedado abierto el pago en la caja de fondos de la Diputación, de los intereses de obligaciones provinciales correspondientes á los semestres de 31 de Diciembre de 1911 y 1912.

En el Teatro Circo-Oberón de Burriana actúa con gran éxito la notable canzonetista, Pilar García.

Además de esta artista trabajará hoy, mañana y pasado en dicho teatro la notable coupletista «Flor de Sevilla».

Felajos de pared 15 días cuerda, sistema moderno á 25 pesetas, dos años de garantía.

Relojería Peláez, Colón, 27.

Se ha dado cuenta al gobierno civil del accidente del trabajo que ayer sufrió á bordo del vapor «Adolf-Deppe», anclado en este puerto, el estivador José Campos San Marco, vecino del Grao.

Con objeto de pasar la reglamentaria revista anual, comparecerán los individuos de clases pasivas de esta provincia ante el señor interventor de Hacienda dentro del mes de abril próximo, desde las nueve á las doce de la mañana, por orden de nóminas y en los días que se expresan á continuación:

Remuneratorias.—Días 1 y 2.

Jubilados de todos los Ministerios.—Días 3 y 4.

Retirados.—Días 5, 7, 8, 9, 10, 11 y 14.

Montepío militar.—Días 15, 16, 17, 18, 19, 21 y 22.

Craces.—Días 23, 24, 25, 26 y 28.

Montepío civil.—Días 29 y 30.

En vista de no haber comparecido al acto de la clasificación y declaración de soldados, han sido declarados prófugos los mozos José Gil Castañó, (de

GU A LOS Es ya intolerab adquiriendo el e sus formas y asp que el primer che dica profesional, apresión ni ve verdadero descarr nias por antigua y para mejor cas nismo sin igual radical, en todos

DON J Especial aspecto herman con 25 años de don José que concidió en de vitarias todas por el buen conce cehores médicos y curas realizadas, Castellón el 29 de la P. antes de A. Charistanes de para confu

Comentan estos los herman, y d EN TORTOSA mes de nuevo á n na saliendo en l Los dems días en topédico.

HORAS De nuevo á una do en el correo de EN TORTOSA mes de nuevo á n na saliendo en l Los dems días en topédico.

La C Rosa Montoro

Ramón Muñoz Ar...
mo civil han sido...
«La Princesa», de...
Lucena.
bril debe comenzar á...
s escuelas de primera...
sita médica prescripta...
disposición.
BENASAL, se ven...
de Juan Castelló...
n Jaime, 1, Castellón,
gante, 400 días cuer...
z, Colón, 27.
RINAS
en Burriana
de se verificará en la...
Burriana una bece...
siendo lidiados siete...
se lidie en cuarto lu...
estoque por el va...
de Castellón
para el día 13 del...
quedado organizada...
novillada económica...
zano, que estoquea...
Lineño Chico.
Mancheguito.
táculos
PRINCIPAL
grandiosas funciones...
en el Principal con...
ebúts, el de la nota...
anita la Risueña y la...
de baile Hermanas...
vienen obteniendo...
de espectáculos...
hasta el extremo de...
noches consecutivas...
dades de Valencia.
yectarán entre otras...
culas.
rgicos, Escalera do...
l juego y La Cita de...
go sesión permanente...
y por la noche des...
La Risueña.
«LICEO»
er sociedad se celebra...
domingo poniéndose...
nete «Fieras mansas»,...
os Malabares».
las de que en estas...
s, en las que tomará...
verdadera creación de...
Marina Carrascosa,
á concurrida dicha so...
rá nuevamente la labor...
omo lo fué en las dos...
s en las que cosechó...
MUNICIPALES
a Viuda de Estela y...
ándole la colocación...
de diez bugías en los...
nto Domingo.
de Adzaneta Jdevol...
dulas de notificación...
s, por ser desconocidos...
ivas Silvestre solicita...
practicar obras en la...
de la plaza de Tetuan...
cesos
n hombre ahorcado...
diez de la mañana de...
o ahorcado en su pro...
le del guitarrista TA

rega, número 10, el vecino de la mis-
ma, Sebastián Fabián Expósito, de 58
años de edad, alpargatero de oficio,
casado y con hijos.
Aunque los móviles que haya podi-
do tener el Fabián para poner fin á su
vida son desconocidos, parece ser que
este hace tiempo se lo pasaba bastante
mal á consecuencia de haber queda-
do impedido para el trabajo y ante la
vergüenza de pedir limosna se ha sui-
cidado esta mañana.
El juzgado se ha presentado en el
lugar del suceso instruyendo las dili-
gencias del caso.
El infortunado Fabián ha sido trasla-
dado al depósito del cementerio, donde
se le practicará la autopsia mañana
por el señor médico forense.
Villafamés.—Apedreadores detenidos
La guardia civil de Villafamés en
sus correrías por los poblados de la
Barona y Vall de Alba, ha detenido
como presuntos autores de haber ape-
dreado las ventanas y puertas de las
casas de Manuel Monfort Marzá y
María Marzá, á los jóvenes Eduardo
Doménech Belán, Blas Marzá Mese-
guer, Jaime Palau Cabedo, José Cap-
devilla Escrig, Gabriel Gil Gil y José
Lino Pastor Roig.
Además á los tres últimos les fueron
ocupadas tres escopetas que llevaban
cerciendo de licencia para ello.
Villafraanca.—¿Crimen ó desgracia?
En las cercanías de la masía deno-
minada del *Albarder*, de la partida
Barona, del término de Villafraanca del
Cid, ha sido encontrado el cadáver del
anciano, vecino de aquella población,
Manuel Centelles Fabregat, de ochenta
años de edad.
El cadáver presenta una gran herida
entre ceja y ceja, por encima de la na-
riz, de la cual ha manado abundante
sangre.
Aunque ignórase si se trata de un
crimen, créese que la muerte obedece á
un accidente casual, ocurrido á conse-
cuencia de una caída.
Morella.—Malos tratos
En Morella ha sido denunciado al
juzgado el vecino Manuel Boix Tem-
prado, por haber maltratado de pala-
bra y obra en público á la vecina de
aquella ciudad Ramona Marín Chillida.

GUERRA
A LOS FARSANTES
Es ya intolerable el incremento que va
adquiriendo el *caranaderismo* en todas
sus formas y aspectos y el desceco con
que el primer charlatan sin título ni rón-
pica profesional, y podría añadirse sin
apreciación ni vergüenza, anuncian con
verdad y descaro la curación de las her-
nias por antiguas y voluminosas que sean
y para mejor casar á los incautos, con el
slogan sin igual garantizan la curación
radical, en todos los casos y edades.
DON JOSE PUJOL
cirujano especialista en la curación de la
hernias con 25 años de práctica entre la
casa de don José Casellas de Barcelona
muy conocido en esta capital tras 14 años
de visitarla todos los meses recomendado
por el buen concepto que de él tienen los
doctores médicos y por el testimonio de las
curas realizadas, continuará visitando en
Castellón el 29 de cada mes en el Hotel de
La Paz, antes fondo "Igna'adina".
A Charlatanes de ese jaez cabría pregun-
tarse, para confundirlos: ¿Y á V. quién le
curan las hernias?
Consulten éstos con su médico, que no
les engañará, y desprecien falsas prome-
tas de curación que yo afirmo que en mu-
chos casos no pueden cumplir esos far-
santes.
Requeros de todas clases lo más practi-
co y lo moderno para la curación ó retar-
ción de las hernias, por crónicas y rebeldes
que sean.
ESPECIALIDAD EN BRAGUERITOS de
causar para la completa y pronta curación
de los niños infantes.
TRATAMIENTOS OMOPLATICOS para evitar
la curación de espaldas.
FALAS HIPOGASTRICAS para corregir
la obesidad, el atascón y abultamiento de
vientre.
HORAS DE CONSULTA
De nueve á una y de tres á siete, salien-
do en el correo de la noche, el 30 de cada
mes de Tortosa.—Visitará el 30 de cada
mes de nueve á una en la Fonda Barce-
lonesa saliendo en el correo de la tarde.
Los demás días en su establecimiento or-
topédico.
La Cruz Roja
Avda. Montserrat, 10, Rossa.

MUEBLES

Antes de comprar vuestros muebles visitad el establecimiento de
ERNESTO PAULINO
González Chermá, 40, frente á San Miguel
en la seguridad de que no saldréis del mismo sin adquirirlos.—PRECIOS SIN
COMPETENCIA.

ELIXIR GOMENOL CLIMENT

Medicación especial antiséptica, recomendada por toda la class médica española
y americana, para curar rápidamente los Catarros bronquiales y pulmonares, bronqui-
tis agudas y crónicas, resfriados, tos, gripe y demás enfermedades de las VIAS RES-
PIRATORIAS.
De venta en todas las Farmacias. Depósito en Castellón,
VICTORIANO A PARICI

LINEA DE VAPORES TINTORE

**Servicio fijo y semanal
entre CASTELLON Y BARCELONA**
POR EL MAGNIFICO VAPOR **TORREBLANCA**
(Travesía en once horas)
CAMARA DE PRIMERA con todo el lujo y confort apetecibles y DEPARTAMENTOS
E TERORRA con las mayores comodidades.
Luz eléctrica en todo el barco.—Restaurant á bordo
Se sale de Castellón los miércoles tarde para llegar á Barcelona los jueves por la ma-
ñana.
Se sale de Barcelona los domingos á mediodía para llegar á Castellón los lunes por
mañana.
La carga se admite: En Barcelona, hasta el sábado, En Castellón: hasta el martes.
Admite carga y pasajeros á precios reducidos.—El vapor atracará junto al muelle.
Para más informes á sus consignatarios:
Castellón: Doménech Vert, Sociedad anónima, Paz 3.—Barce-
lona: Dmenéch Vert, Soociedad anónima, Paseo Colón, 17. b'jos.
Agentes de la Compañía Transatlántica.

BOJALATERIA DOLZ

Calle de Cervantes, 7.—CASTELLON
Instalaciones de alumbrado por gas 40 0/0 más barato que el alumbrado eléc-
trico por filamento metálico.
Instalaciones de agua.—Objetos y trabajos del ramo.
Precios incomparable

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS
Casto Ruya Peyró, Beneficencia.
José Fábrega Gallego, Vallés, 13.
Rosa Ramos Llopis, 1.º Mayo, 14.
José Bausá Cruz, Maestrazgo, 67.
Ismael Argüeros Salvador, Dolores, número 16.
DEFUNCIONES
Ninguna.
MATRIMONIOS
Ninguno.

A VISO

Se suplica á los señores suscriptores,
especialmente á los de fuera de la
capital, que estuvieran en descubierto
en el pago de recibos, se sirvan abo-
narlos en el plazo más breve posible
para no entorpecer la marcha de esta
Administración.

NUEVA CLINICA

DE
ENFERMEDADES DE LOS OJOS
DEL DOCTOR HERRERO
Calle Mayor, número 2, principal.
Horas de consulta: De diez á una
de la tarde.

ULTIMA HORA

Madrid, 29.
Propiedad industrial
Se ha firmado una real orden pro-
rogando un mes la información sobre el
anteproyecto relativo á la ley de pro-
piedad industrial.
Pan y sal
Sofía.—En Consejo de ministros se
ha acordado distribuir á la población
pobre de Andrinópolis, sin distinción
de religión ni nacionalidad, 100.000
francos en harina y 20.000 en sal.

do, se han ocupado del viaje que pró-
ximamente piensa hacer el señor Villa-
nueva á Málaga.
El embajador inglés
Telegrafan de Sevilla que anoche
llegó á dicha capital el embajador de
Inglaterra en Madrid.
Ha sido cumplimentado por las pri-
meras autoridades.
Esta mañana ha salido de paseo vi-
sitando los monumentos y puntos más
pintorescos de la población.
Los maestros agradecidos
Una comisión de maestros y maes-
tras de Madrid ha visitado esta maña-
na al ministro de Instrucción pública en
su despacho oficial, dándole las gra-
cias por sus últimas disposiciones que
tanto les favorecen, especialmente la
que hace referencia al aumento de
sueldo.
Ministro enfermo
El señor Alba se ha sentido esta ma-
ñana algo indispueto.
Por dicho motivo no ha acudido á
su despacho oficial del Ministerio de
la Gobernación.
Como la dolencia carece de impor-
tancia, esta tarde asistirá probable-
mente al Consejo de Ministros.
La corrida de mañana
Reina bastante entusiasmo entre los
aficionados por la corrida de mañana.
Se lidiarán seis toros por las cua-
drillas de Pastor, Gaona y Paco-Ma-
drid.
Habla el presidente
El conde de Romanones recibió
como de costumbre á los periodistas
haciéndoles las manifestaciones si-
guientes:
Don Alfonso ha experimentado un
gran alivio en las lesiones que sufre
por el accidente que ya conocen uste-
des.
He leído lo que dice la prensa co-
mentando el enojoso asunto de la en-
señanza del catecismo religioso en las
escuelas.
Cierto, que no se celebrarán los mi-
tins que tenían proyectados las dere-
chas y las izquierdas para mañana en
determinados teatros, pero no se culpe
de ello al gobierno, sino á los empre-
sarios que se han negado á facilitarles
el local.
El lunes se reunirá el consejo de
Instrucción pública para estudiar y dis-
cutir la proposición presentada por el
señor Vicenti.
Ese día, sabrá ya el gobierno de una
manera definitiva la solución del asun-
to.
Confo mucho en el Consejo creado
por el partido liberal, y del que yo,
siendo ministro del ramo, nombré va-
rios vocales.
A las 24 horas de dictar su resolu-
ción el Consejo, aparecerá aquella en la
«Gaceta», y así daremos por termi-
nada la cuestión que tanto apasiona á
derechas é izquierdas.
Consejo de ministros
Esta tarde á las 5 se reunirán los
ministros en Consejo.
Este estará dedicado por completo
á presupuestos.
MENCHETA.

Es opinión general entre los comen-
taristas, que será muy difícil encontrar
sustituto al señor Callosa.
Desanimación
Apesar de hacer una tarde ventosa
y fría, en el salón de conferencias del
Congreso hay muy poca animación.
Asamblea
La Cámara de Comercio celebrará
en breve una Asamblea magna.
Dícese que al acto asistirá el rey.
DE BARCELONA
Pablo Iglesias
Ha regresado á Madrid Pablo Igle-
sias.
Marcha muy disgustado del poco
ambiente que aquí en Barcelona han
encontrado sus predicaciones socialis-
tas.
Conflicto terminado
Ha quedado satisfactoriamente re-
suelta la huelga de ladrilleros de Ta-
rrasa.
Los huelguistas han vuelto al tra-
bajo.
Ratero capturado
La benemérita ha capturado á un
su'eto apellidado Teixido, autor de
innumerables robos y otras fechorías
cometidas en Santa Coloma de Querol.
Al ser detenido se le encontraron re-
lojes y otros efectos producto de sus
rapinas.
El Teixido es reincidente.
Tranquilidad
Suspendida la huelga de ferroviarios
ha renacido la tranquilidad en todas
partes.
Han cesado las precauciones adop-
tadas como medida de previsión.
MENCHETA

Tercera conferencia

Madrid, 28, 17'20.
Anónimo
Sevilla.—Un rico hacendado de Mar-
dreda llamado Juan Viguera recibió
un anónimo amenazándole de muerte
si no depositaba 1.500 pesetas en el
tronco de un árbol enclavado en cierta
finca.
El Viguera dió cuenta de lo que
ocurría á la guardia civil, apostándose
esta en el lugar indicado por el autor
del anónimo.
Al presentarse este para recoger el
dinero, fué detenido.
Ante el juzgado declaró llamarse
Manuel Montes.
Los ferroviarios
Málaga.—Han sido despedidos 15
empleados de la compañía de los fe-
rrocarriles andaluces.
Esto viene á agravar el conflicto
pendiente, pues agotados ya todos los
medios para que la empresa admitiera
á otros compañeros despedidos con
anterioridad, se ha convocado á una
asamblea para tratar de la huelga ge-
neral.
Más del consejo
A las cinco de la tarde ha comenza-
do el anunciado Consejo de ministros.
El señor Luque ha dicho al entrar
que solo llevaba al entrar expedientes
administrativos.
El de Marina no llevaba nada. Iba
al consejo de oyeante.
El de Fomento ha manifestado que
marchará en el expreso de esta noche
á Málaga.
El de Estado ha sido el más explí-
to con los periodistas.
Les ha confirmado que mañana lle-
gará á Madrid el Nuncio de su santi-
dad.
Ha dicho también que en Cádiz han
desembarcado hoy una comisión de in-
dígenas que viene á Madrid para in-
formar ante la comisión que entiende
en la internalización de Tánger.
En Madrid son esperados el lunes ó
martes de la próxima semana.
Entre los comisionados figuran al-
gunos moros notables que gozan de
grandes prestigios en toda la región
tangerina.
De la combinación de prelados no
hay nada en concreto.
El ministro de Instrucción pública
llevaba un expediente referente al in-
stituto de Guadalajara.
El señor Alba ha dicho que solo
llevaba en cartera expedientes de trá-
mite.
MENCHETA.

IMPRESA DE JOSE TORCADA

Calle del Escultor Viciano, número 12

En este establecimiento se imprimen obras, periódicos, carteles, modelaciones de todas clases y tamaños y todos cuantos trabajos de oficina y de particulares se encomienden. Los elementos que reúne este establecimiento permite asegurar un servicio completo, rápido, acabado y económico. Gran economía en esuelas funerarias, tarjetas id. recordatorios etc.

GRANDES TALLERES

DE

TOMAS VICIANO

Calle del Escultor Viciano, 19 y 21.-CASTELLON

TALLA, DORADO, MUEBLES y Trabajos artísticos en Madera

Estos talleres, además de la talla y dorado que hasta hoy han sido su especialidad, construyen muebles artísticos de todas clases en las más ventajosas condiciones, pues pueden acomodarse precisamente al leseo y al buen gusto del cliente, facilitándole dibujos ó muestras de todos aquellos que desea construir, sujetándose al espacio de las habitaciones, dimensiones y distribución de estos. Pueden construirse toda clase de muebles desde los modestos y relativamente económicos.

El público debe aquilatar la diferencia entre el mueble construido expresamente según las indicaciones del cliente y el que se adquiere en los bazares.

Entre los trabajos que se realizan en estos talleres, figura el de carpintería artística, como es la instalación de establecimientos, etc.

Los trabajos salidos de estos talleres son la mejor garantía para las personas de gusto delicado.

TOMAS VICIANO-CASTELLON

TABLETAS NALTHER DE WINTHER

Washington (Norte América)

O SEAN RESTAURADOR DE LA SALUD

Curan las enfermedades siguientes: Bilirosis, ataques de vejiga, afecciones catarrales, enfermedades de los niños, cólico, lengua sucia, constipados, estreñimientos, debilidad, diarrea, vértigos, disenteria, enfermedades de la mujer, fetidez de aliento, dolores de cabeza, impureza de la sangre, indigestiones, desórdenes reumáticos, ictericia, mal de riñones, gripe, desfallecimiento, afecciones en el hígado, falta de apetito, malaria, jaqueca, náuseas, neuralgia, almorranas, reumatismo, enfermedades de la piel, mal de estómago, cansancio y calenturas intermitentes.

Las TABLETAS NALTHER DE WINTHER son usadas en todo el mundo como remedio casero, por estar compuestas y reconocidas científicamente de hierbas y plantas medicinales, como son: ruibarbo, aloe, capsicum, poleo, sea, menta verde, mandrágora, oruz y regaliz; no contienen ningún narcótico ni substancias alcohólicas, como son: cocaína, morfina, opio ó sus derivados, mercurio, calomel y drogas minerales.

Las TABLETAS NALTHER DE WINTHER están garantizadas por decreto de drogas y alimentos de 30 de Junio de 1906 número 577.

Toda persona que las use y no hallase el remedio apetecido, podrá reintegrarse del importe de las mismas.

Se facilitan muestras y prospectos detalladísimos, todo ello gratis completamente con solo dirigirse á

MIGUEL VIVAS

Plaza del Rey, número 52.-Castellón

EL MIJARES

(MARCA REGISTRADA)

Fábrica de Licores, Aguardientes y Anisados de FRANCISCO AGUT

SAN MARCOS, 3, ALMAZORA.-TELEFONO 167

Encontrará el público las más selectas bebidas y de mejor calidad como lo prueban los análisis practicados por el reputado químico Dr. PSET, de Valencia.

Entre los productos que elabora, figuran: Licor Burriana (con patente de invención para 20 años), Cognac Mijares, Anís Consolación, Ron Agut, Chartreuse, Benedictine, Cognac, Cazalla, Ginebra, Absenta, Jarabes, Vinos generales, Mistela, Sidra, Champagne y otros.

Pídase en todas partes LICOR BURRIANA, el más higiénico entre los licores.

CALVOS



Al que no le sale el pelo es porque no quiere, pues con pruebas que se pueden ver en el acto, se convence todo el mundo.

Bajo contrato, nada se paga si de los 15 días á los 30 no sale el cabello. Para ver la realidad del específico, no tienen más que fijarse en las fotografías de los puntos de venta.

Depósitos en Castellón: FARMACIAS, DROGUERIAS Y PERFUMERIAS.

Se dan consultas á provincias mandando un sello para la contestación.

Su autor: RAFAEL RAMOS, Camino del Grao, núm 8, PELUQUERIA DE ARAGON VALENCIA. Precio del frasco: CINCO PSETAS.

CONSTRUCCION, REPARACION Y ALQUILER

DE

BICICLETAS

Motocicletas -- Automóviles -- Accesorios

GENARO M. BELTRAN

PI Y MARGALL, 20

CASTELLON

E
PERIOD
Año
La taum
de E
Los católi
cianos, sumi
ron ayer par
fratle dómim
á los altares
por el papa
canonizació
además de s
mático obró
de entidad
prodigiosa
el palenque
Pocas pr
los profesio
no amaine e
criterio de lo
mano del Di
más señas P
En lugar
dissipen
de guerras
católicas y d
batalla á las
atentar cont
los incrédulo
al arsenal de
reducir á la
puro sport
ritu malo no
gandó salían
del alma está
cuásimamente
papa.
Suplamos
omisión.
Organ los
Dice un au
lico:
El año 18
Vicente Ferr
Mateo; un co
todas las call
blo devoto le
capa para co
reliquia. En
obrar por int
sus mayores
tenía perdido
más vivo des
apóstol valen
obsequiar al
un día á com
lo participó
intervalos qu
cio, encargán
comida de lo
la señora; de
horas que con
más bien pud
su marido; de
que tenían co
caban ambos
manos; le d
con su carne
hora, al tiemp
en donde está
preguntó el
niño, contest
mayor jovial
gajo que la v
qué cosa má
querido hijo
nar tu gran d
dre Vicente c
nuestra casa
rroso relato
to implorand
restituyera la
mento; hab
cruz y se lev
como estaba
y vendido;
la muy grac
nabarro ó m
mo según un
habe según o